



## **LAS ACCIONES DE LAS IFI DEBEN CONTRIBUIR A LOGRAR UNA ECONOMÍA MUNDIAL JUSTA Y SOSTENIBLE**

### **Declaración de la Agrupación Global Unions a las Reuniones de Primavera del FMI y el Banco Mundial en 2017 Washington, 21-23 de abril de 2017**

#### ***Introducción***

1. Un ligero repunte en las perspectivas de crecimiento mundial, anunciado por las instituciones financieras internacionales en sus últimas previsiones económicas, no augura mejora alguna en la situación de los trabajadores y trabajadoras. La Agrupación Global Unions<sup>1</sup> cita datos que apuntan a un estancamiento de los salarios y un crecimiento muy débil del empleo en gran parte del mundo, e insta a las IFI a centrarse en la creación de empleos de calidad, garantizando la transición hacia un futuro bajo en carbono y reduciendo las desigualdades. El movimiento sindical está inquieto por el incremento del nacionalismo de extrema derecha en numerosos países, en parte debido a una falta de confianza en el sistema económico mundial. Las IFI deberían sumarse a aquellos que reclaman reglas más justas en los acuerdos sobre comercio e inversiones, en lugar de fomentar una liberalización que refuerce aún más los derechos de los inversores a expensas del resto.

2. La declaración de la Agrupación Global Unions propone recomendaciones detalladas de acciones por parte de las IFI para lograr progresos respecto a la igualdad de género y una transición justa hacia una economía sostenible. La declaración recomienda asimismo medidas específicas que el FMI y el Banco Mundial deberían adoptar para contribuir a reducir la desigualdad de ingresos y riqueza. Aunque acoge con beneplácito la adopción por parte del Banco Mundial, en 2016, de un requisito crediticio vinculado al respeto de las normas del trabajo, la Agrupación Global Unions exhorta al Banco a cumplir sus compromisos de cooperar con los sindicatos y con la OIT para su implementación. Se sugirió asimismo trabajar conjuntamente con otros bancos de desarrollo que cuentan con varios años de experiencia aplicando salvaguardias laborales.

#### ***Las previsiones de las IFI no auguran mejoras para los trabajadores y trabajadoras***

3. En las últimas actualizaciones de sus previsiones de crecimiento económico mundial, publicadas a principios de año, tanto el FMI como el Banco Mundial prevén un crecimiento ligeramente superior en 2017 y 2018, en gran parte gracias al impacto de sobre las exportaciones de unos precios más firmes para el petróleo y otras materias primas. El FMI tuvo en cuenta además las expectativas de cierto estímulo fiscal aplicado por EE.UU., aunque ambas IFI subrayaron que el alto grado de incertidumbre política también ha incrementado los “riesgos a la baja”. Signos de

---

<sup>1</sup>La Agrupación Global Unions está integrada por la Confederación Sindical Internacional (CSI), que cuenta con 181 millones de miembros en 163 países; las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI), que representan a sus respectivos sectores a nivel sindical internacional (AIAE, FIP, ICM, IE, IndustriALL, ISP, ITF, UITA y UNI); y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC).

condiciones crediticias más restrictivas y una reducción de las inversiones en las economías emergentes y en desarrollo, junto con la inestabilidad e incertidumbre política en varios países, podrían socavar las tendencias positivas sugeridas en las últimas previsiones de las IFI.

4. Conviene señalar que las previsiones de crecimiento de las IFI han estado totalmente desencaminadas en los últimos años, al no haber evaluado adecuadamente las repercusiones de las políticas de austeridad, la persistencia de un elevado desempleo y subempleo, y el estancamiento de los salarios. A principios de 2016, el Fondo y el Banco también predijeron un repunte del crecimiento para ese año. Sin embargo, 2016 registró la tasa más lenta de crecimiento económico mundial desde la Gran Recesión del año 2009.

5. Aunque el crecimiento ligeramente mayor previsto por las IFI para 2017 se materializase, no mejoraría de forma significativa la situación de los trabajadores y trabajadoras. Recientes informes publicados por la Organización Internacional del Trabajo identifican una constante desaceleración del crecimiento salarial desde 2012 en los países en desarrollo y emergentes, y prevén un modesto incremento en la tasa de desempleo mundial para 2017 debido a un deterioro en las economías emergentes (*Informe Mundial sobre Salarios 2016/2017; Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2017*). La OIT estima además que en 2017 apenas se registrarán mejoras marginales para aquellos situados en la escala de ingresos inferior. Cerca del 43 por ciento de los trabajadores/as en todo el mundo seguirán estando en una situación de empleo vulnerable y casi 29 por ciento serán “trabajadores pobres”. Una integración justa y efectiva de los migrantes y refugiados en los mercados de trabajo es también una preocupación clave, dado que estas poblaciones suelen ser vulnerables al desempleo, a tener empleos precarios y a la exclusión social.

6. Las IFI prevén de momento que las economías de los países emergentes y en desarrollo crecerán dos veces más rápidamente que las de los países desarrollados, que en conjunto han crecido en promedio a una tasa media anual de apenas el 1,6 por ciento desde 2010. Los signos identificados por la OIT, de mayor desempleo y crecimiento más lento de los salarios en las economías emergentes, socavarán las previsiones de las IFI respecto a unas perspectivas de mejora del crecimiento para el conjunto de la economía mundial en 2017 y 2018.

7. Algunas previsiones de las IFI señalan que los acontecimientos políticos del último año podrían complicar el logro de una vía de crecimiento sostenible para la economía mundial. El aumento del nacionalismo de extrema derecha en numerosos países es sumamente preocupante para los sindicatos del mundo entero, pero la respuesta de los responsables políticos no debería ser ignorar la creciente falta de confianza en el sistema económico global. Durante años, algunas instituciones internacionales, incluidas las IFI, han desestimado los costos del ajuste de la liberalización del comercio y las pérdidas sufridas por un número considerable de trabajadores y trabajadoras como consecuencia de los tratados de comercio e inversión. Una liberalización aún mayor sin unas reglas justas para todos no es la mejor manera de salir adelante. Tal como señalara una *Declaración sindical a los Ministros de Finanzas del G20*<sup>2</sup> publicada recientemente, los responsables de las políticas deben identificar correctamente la dirección de causalidad entre comercio y crecimiento al formular respuestas políticas:

“La reciente tendencia a una desaceleración comercial se debe principalmente a una demanda interior débil (provocada por la austeridad, la devaluación interna, desapalancamiento de la deuda), más que a un aumento del proteccionismo. Ignorar esta causalidad intentando fomentar un mayor comercio se corre el riesgo de caer en una trampa de ‘competitividad’ en que las economías rebajan los salarios para intentar

---

<sup>2</sup> TUAC, marzo 2017 ([http://www.tuac.org/en/public/e-docs/00/00/13/2C/document\\_doc.phtml](http://www.tuac.org/en/public/e-docs/00/00/13/2C/document_doc.phtml))

exportarse fuera de la crisis, lo que termina profundizando la escasez global de demanda, frenando aún más la dinámica comercial”.

8. El FMI y el Banco Mundial deberían decantarse por reequilibrar los derechos y obligaciones de los inversores en los acuerdos comerciales y de inversión, apoyando la inclusión de disposiciones laborales vinculantes, basadas en las normas de la OIT, dejando de lado los mecanismos de solución de conflictos inversor-Estado que socavan el derecho de los Gobiernos a regular. Para responder a la ausencia global de demanda agregada, crecientes desigualdades y el desafío del cambio climático, la Agrupación Global Unions insta a las IFI a apoyar un amplio programa de inversión pública en infraestructura eficiente desde el punto de vista energético y servicios públicos de calidad, además de incrementos salariales coordinados.

### ***Promover la igualdad de género mediante trabajo decente e inversión pública en infraestructura social***

9. Los esfuerzos destinados a lograr la igualdad de género e incrementar la participación de la mujer en el mercado laboral deben derivar en un empoderamiento económico duradero para las mujeres. En todo el mundo, las mujeres que trabajan suelen quedar relegada a empleos precarios, con bajos salarios en los sectores de servicios, trabajo doméstico y en los últimos eslabones de las cadenas mundiales de valor, y tienen muchas más probabilidades que los hombres de tener un empleo informal. Progresos significativos en cuanto al trabajo decente y la transición de la economía informal a la formal beneficiarían particularmente a las mujeres e impulsarían un desarrollo inclusivo. La economía mundial funciona actualmente apoyándose en el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres. Una mayor participación de la mujer en el mercado laboral sin estar vinculada a un programa de trabajo decente no conseguiría abordar adecuadamente la igualdad de género.

10. Los progresos respecto a la igualdad de género se ven socavados por asesoramiento político y condicionalidad que implican aplicar la austeridad en programas sociales, reducciones de plantilla en el sector público, desregulación del mercado de trabajo, recortes en los servicios públicos y desmantelamiento de los sistemas de negociación colectiva. En Grecia, las reformas del mercado de trabajo y la austeridad aplicadas a instancias del FMI y la UE afectaron de manera desproporcionada a las mujeres a través de pérdidas de empleo en el sector público que emplea mayoritariamente mano de obra femenina, un trabajo cada vez más precario y un repunte de los despidos basados en el género. Las mujeres son quienes más sufren al recortarse programas sociales y la responsabilidad en cuidados revierte en trabajo no remunerado. La Agrupación Global Unions elogió al FMI por su apoyo a una mayor participación de mujeres en el mercado laboral, por ejemplo en su programa para Egipto en 2016, pero advirtió que el fallido modelo de austeridad que se está aplicando ahora en Oriente Medio y el Norte de África perjudicará a las mujeres y podría anular los progresos respecto a dicha participación.

11. La Agrupación Global Unions insta a las IFI a que apoyen la inversión pública en infraestructura social, incluyendo sanidad, educación y sistemas de cuidados. Invertir en la economía de cuidados, en particular, contribuiría a crear empleo, incrementar la productividad, reducir la carga de trabajo no remunerado y catalizar el crecimiento económico.<sup>3</sup> Es necesaria una inversión pública responsable en este sector, junto con una mejora en la calidad del empleo para los trabajadores/as en cuidados, para que este tipo de trabajo resulte más atractivo, además de abordar las carencias en el suministro de servicios de cuidados y garantizar la accesibilidad y la calidad de dichos servicios. La expansión de la infraestructura social crearía nuevos

---

<sup>3</sup> CSI, *Invertir en la economía de cuidados*, enero de 2017 y marzo de 2016 (<https://www.ituc-csi.org/invertir-en-la-economia-de>)

proyectos y contratos en relación con infraestructura física que aportarían beneficios económicos adicionales. La Agrupación Global Unions defiende la inversión tanto en infraestructura física como social, y exhorta a las IFI a promover ambas conjuntamente.

12. La elaboración de presupuestos teniendo en cuenta la dimensión de género y con la participación de los interlocutores sociales contribuiría también a lograr la igualdad de género. En Islandia, donde el 86 por ciento de la fuerza laboral está sindicalizada, el diálogo tripartito derivó en la adopción de la Norma sobre Igualdad Salarial, una iniciativa pionera que debería servir de ejemplo a nivel mundial. Las normas fundamentales del trabajo relativas a la negociación colectiva y la libertad sindical dotan a las mujeres con herramientas eficaces para crear lugares de trabajo seguros, libres de violencia, acoso, discriminación y riesgos de salud y seguridad. La plena realización de esos derechos es esencial para la igualdad de género.

### ***Financiación de una transición justa hacia una economía global sostenible***

13. Un futuro con cero carbono y cero pobreza es posible, por medio de una respuesta coherente a los desafíos sociales, económicos y climáticos a los que se enfrenta nuestro mundo. La influencia y los recursos financieros de las IFI son necesarios para lograr ese futuro gracias a una transición justa y equitativa. La conversión hacia una economía sostenible puede derivar en una creación neta de empleo, pero los cambios económicos sustanciales que ello implicaría podrían dejar atrás a los trabajadores y crear una desigualdad aún mayor. El peligro del desempleo, la migración forzosa y un incremento de los costos energéticos se cierne sobre los trabajadores y trabajadoras.

14. Infraestructura sostenible construida en los próximos años podría ser la piedra angular de una economía global sostenible que incluya mejores transportes, agricultura, industria y mucho más. La inversión pública en servicios esenciales –como vivienda, electricidad, saneamiento y agua– también resulta esencial para permitir a las personas participar plenamente en la sociedad y en el mercado laboral. Los grandes proyectos de mitigación del cambio climático son igualmente necesarios. La Agrupación Global Unions insta al Banco Mundial a asumir un papel de liderazgo a la hora de asegurar que la infraestructura construida en todo el mundo sea sostenible, eficiente energéticamente y contribuya a crear empleos de calidad. El FMI y el Banco Mundial pueden asistir a los países con la planificación fiscal y de sus políticas con vistas a una transición justa y el logro de los compromisos nacionales determinados en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Adicionalmente, las IFI pueden continuar con sus propios estudios sobre los impuestos sobre el carbono, además de las discusiones con los sindicatos y otras partes interesadas, y avanzar hacia su implementación. Unos impuestos equitativos sobre el carbono podrían servir para financiar la transición justa y las inversiones en infraestructura.

15. Las consecuencias del cambio climático, incluyendo la subida del nivel del mar y cambios de la temperatura, incrementarán el desplazamiento forzoso de personas obligadas a abandonar sus empleos y sus hogares. Este problema afectará particularmente a las comunidades más pobres en países en desarrollo. Se necesita una protección social universal adecuada para ayudar a los trabajadores y trabajadoras a sobrevivir y adaptarse. En la medida de lo posible, deberían adoptarse planes para asistir directamente a quienes trabajan en el sector de los combustibles fósiles en la transición hacia nuevos empleos. Esto es especialmente importante para comunidades con bajos niveles de diversificación económica, dependientes de un sector o actividad, donde la renovación de las instalaciones hacia actividades sostenibles sería una manera de abrir una vía directa hacia el empleo. El diálogo social resulta crucial en la planificación de estos cambios a nivel local, nacional e internacional. La Agrupación Global Unions insta a las IFI a apoyar el diálogo y la negociación de compromisos vinculantes para una transformación económica sostenible.

## **Reducción de las desigualdades: Las acciones han de acompañar las palabras**

16. La creciente atención prestada por las IFI a las consecuencias negativas de la desigualdad de ingresos y de riqueza y sus causas es muy de agradecer. El Banco Mundial ha hecho hincapié en medidas para asegurar una distribución más igualitaria de los ingresos, una condición necesaria para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1.1. sobre la erradicación de la extrema pobreza, así como el ODS 10.1 que aspira al aumento de los ingresos del 40% más pobre (*Pobreza y prosperidad compartida*, octubre de 2016). El FMI ha publicado diversos informes donde muestra que los países con menor desigualdad registran un crecimiento mayor y más duradero; que las políticas fiscales se están volviendo menos redistributivas en la mayoría de los países; y que unas regulaciones e instituciones del mercado de trabajo más débiles, que se reflejan en el declive de la densidad sindical y la cobertura de la negociación colectiva, son los principales causantes de la creciente desigualdad en muchos países.

17. Sin embargo, la acción en los programas de créditos o el asesoramiento político a nivel de país no se ajustan al discurso o los estudios de las IFI respecto a la necesidad de reducir la desigualdad. Muchas programas o recomendaciones políticas del FMI siguen fomentando medidas que debilitan el salario mínimo, las regulaciones sobre protección del empleo o las instituciones de negociación colectiva. Por ejemplo, el FMI ha alentado a muchos países a debilitar considerablemente o desmantelar la negociación colectiva sectorial, pese al papel que tienen unos sistemas coordinados de negociación colectiva para lograr una distribución de los ingresos más equitativa. En febrero de 2017, el informe de un Experto Independiente de la ONU sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales presentado ante la 34ª reunión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, documentaba numerosos casos en que el FMI promovió reformas del mercado de trabajo relacionadas con la austeridad que erosionan los derechos de los trabajadores.<sup>4</sup> El informe indica que no hay pruebas de que las medidas desregulatorias, propuestas con el pretexto de prevenir o resolver la crisis de la deuda, hayan contribuido a una recuperación económica; en cambio sí que contribuyeron a aumentar la desigualdad.

18. El asesoramiento o la condicionalidad crediticia del Fondo en el área de política social también han tenido potenciales consecuencias preocupantes sobre la desigualdad. Algunos programas del FMI incluyen un “piso de gasto social” como una de las Metas Cuantitativas Indicativas, aunque esto es algo puramente simbólico, dado que el hecho de no alcanzar una meta mínima de gasto no tiene efecto alguno sobre el desembolso de los créditos. El principal objetivo de la implicación del FMI en las reformas de programas sociales es controlar su costo fiscal, no mejorar su adecuación o su cobertura. En algunos países, por ejemplo en Egipto, el Fondo y el Banco han preferido apoyar la focalización de beneficios sociales en lugar de enfoques universales: como reemplazar las subvenciones universales al consumidor por beneficios en función de los ingresos. El mecanismo de “evaluación de medios indirecta” utilizado a menudo ha demostrado excluir al 50 por ciento de aquellos que normalmente deberían ser elegibles en función de su nivel de ingresos, de acuerdo con un estudio publicado por la OIT.<sup>5</sup> Las medidas de reforma de la protección social promovidas por las IFI, que dejan a la mayoría de la población con menos ingresos desprovista de cualquier tipo de asistencia, son incompatibles con los objetivos de reducción de la desigualdad y prosperidad compartida.

---

<sup>4</sup> Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, A/HRC/34/57, 27 de diciembre de 2016 ([http://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_e.aspx?si=A/HRC/34/57](http://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/34/57))

<sup>5</sup> Kidd, Gelders y Bailey-Athias, *Exclusion by design: An assessment of the effectiveness of the proxy means test poverty targeting mechanism*, (<http://www.developmentpathways.co.uk/resources/wp-content/uploads/2017/03/Exclusion-by-design-An-assessment-of-the-effectiveness-of-the-proxy-means-test-poverty-targeting-mechanism-.pdf>)

19. A favor del Banco Mundial, hemos de decir que en los últimos años ha manifestado su apoyo a una cobertura sanitaria y la protección social universales. En 2016 inició un programa conjunto con la OIT con vistas a incrementar el número de países con protección universal. El Banco ha adoptado estas iniciativas en conformidad con su apoyo a los ODS y específicamente las metas 1.3 sobre protección social para todos y 3.8 sobre cobertura sanitaria universal. El Banco debería asegurarse de que sus programas nacionales cumplan la promesa de protección para todos, contribuyendo a establecer sistemas integrales basados, por ejemplo, en el piso de protección social desarrollado por la OIT. El FMI debería igualmente apoyar este enfoque, dando continuidad a la labor de investigación a nivel nacional en que ha venido estando involucrado para identificar espacio fiscal para los pisos de protección social.

20. Además, el Banco Mundial ha apoyado las metas de los ODS vinculadas al Objetivo 4, para garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos, que es otro instrumento clave para lograr una distribución más equitativa de los ingresos, además de contribuir al crecimiento de la productividad y el acceso a la prosperidad en los distintos países. El *Informe sobre el desarrollo mundial 2018* del Banco, que versará sobre el tema “Educación al servicio del desarrollo”, brinda una oportunidad para que esta institución describa en detalle las estrategias que necesita desarrollar para apoyar las metas sobre educación, empezando por el ODS 4.1: “Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces”. El Banco debería asegurarse de que todas las iniciativas de escolarización que apoya guarden conformidad y ratifiquen el compromiso a una educación gratuita, equitativa y de calidad.

### ***Cooperación para implementar la nueva salvaguardia laboral del Banco Mundial***

21. Si se respetan los planes anunciados por el Banco Mundial, en 2018 se unirá a los muchos otros bancos multilaterales de desarrollo (BMD) que, en el transcurso de los últimos años, han venido aplicando exhaustivos requisitos o salvaguardias en relación con las normas del trabajo. “La Norma Ambiental y Social 2: Mano de obra y condiciones de trabajo” (NAS 2) forma parte del nuevo *Marco Ambiental y Social*, adoptado por el Banco en agosto de 2016. NAS 2 establece requisitos básicos de salud y seguridad en el trabajo, la obligación de facilitar información a los trabajadores y el requisito de respetar ciertos derechos fundamentales de los trabajadores.

22. La introducción por parte del Banco Mundial de una salvaguardia laboral es un paso importante, pero su eficacia podría verse reducida por el hecho de que en algunos aspectos esa versión es más débil que las de los otros BMD. El principal fallo es la ausencia de referencia alguna a los convenios de la OIT sobre las normas fundamentales del trabajo (NFT), que prohíben la discriminación, el trabajo forzoso y el trabajo infantil, y requieren el respeto de la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva. Aunque la NAS 2 estipula que las primeras tres prácticas no serán toleradas en los proyectos financiados por el Banco, estén o no prohibidas en las leyes del país cliente, únicamente requiere el respeto de la libertad sindical “en conformidad con la legislación nacional”. Esta disposición no concuerda con los requisitos de los otros BMD, y que además va en contra de la naturaleza universal de las NFT establecidas por la OIT desde 1998.

23. Para evitar que las deficiencias o las ambigüedades existentes en la NAS 2 reviertan en tolerancia hacia prácticas laborales inaceptables o denegación de los derechos de los trabajadores en actividades financiadas por el Banco, resulta imperativo que el Banco coopere estrechamente con la OIT y los sindicatos, que son las partes más informadas sobre las condiciones laborales en sus proyectos y programas. El Banco debería recurrir a dicha cooperación al elaborar directivas para su personal, material de formación, mecanismos de control y procedimientos de consultas para la implementación de la NAS2. El Banco debería asimismo examinar posibilidades de trabajar

conjuntamente con otros BMD que tienen años de experiencia previa en la implementación de salvaguardias laborales. El trabajo conjunto podría tener lugar, por ejemplo, en la formación de personal y directores de proyectos sobre los requisitos sobre normas del trabajo, y en el establecimiento de procedimientos efectivos de supervisión y compilación de información para identificar riesgos de violaciones de las salvaguardias.

## ***Recomendaciones de la Agrupación Global Unions***

### *Medidas de apoyo a la recuperación económica*

#### 24. El FMI y el Banco Mundial deberían

- Apoyar y ayudar a implementar una estrategia de recuperación mundial destinada a impulsar la demanda agregada y consistente en una combinación de políticas de estímulo a la inversión pública e incrementos salariales coordinados
- Como parte de dicha estrategia, contribuir a la inversión pública en educación, en la economía de cuidados, suministro de agua y saneamiento, y otros servicios públicos de calidad, incluyendo acciones para apoyar la integración de migrantes y refugiados
- Apoyar la inversión pública en infraestructura de ahorro energético y proyectos de mitigación del cambio climático, para proteger frente a las repercusiones negativas del cambio climático, mejorar el potencial productivo a largo plazo, y apoyar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, incluyendo la adopción de impuestos sobre el carbono
- Apoyar la inclusión, en los acuerdos comerciales y de inversión, de disposiciones laborales vinculantes basadas en las normas de la OIT, y derogar los mecanismos de solución de conflictos inversor-Estado que socavan el derecho de los Gobiernos a regular.

### *Medidas para la creación de trabajo decente y reducir las desigualdades*

#### 25. El FMI y el Banco Mundial deberían

- Poner fin a la promoción de la desregulación del mercado de trabajo, incluso a través de la condicionalidad crediticia y, en su lugar, revertir el aumento de la desigualdad de ingresos promoviendo el diálogo social, un refuerzo de la negociación colectiva y unos salarios mínimos fuertes como parte de una serie de políticas sociales y del mercado laboral coherentes para un crecimiento más inclusivo Este trabajo debería implicar una mayor cooperación con organizaciones internacionales con expertos en política social y del mercado de trabajo, como la OIT y la Organización Mundial de la Salud.
- Apoyar la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer por medio de incrementos salariales, formalización y respeto de los derechos de los trabajadores en sectores donde la mano de obra es mayoritariamente femenina, junto con inversión pública, particularmente en la economía de cuidados, para crear empleos de calidad y reducir la carga que representa el trabajo no remunerado.
- Ayudar a los países a restaurar o establecer políticas fiscales que reduzcan la desigualdad por medio de regímenes fiscales más progresivos, incluyendo la imposición de mayores impuestos a los ingresos más elevados, así como una mayor cobertura de los programas de protección social

- Desarrollar acciones para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen metas sobre el empleo pleno y productivo, la protección de los derechos de los trabajadores, la reducción de la desigualdad, cobertura sanitaria universal, educación primaria y secundaria universal, y sistemas de protección social para todos, incluyendo pisos de protección social

#### 26. El Banco Mundial debería

- Asegurarse de que sus proyectos y programas respeten los derechos fundamentales de los trabajadores/as y proporcionen condiciones de trabajo seguras y salarios adecuados, y trabajar conjuntamente con los sindicatos y la OIT en la implementación de su “Norma Ambiental y Social 2: Mano de obra y condiciones de trabajo” para asegurarse de que todas las actividades financiadas por el Banco cumplan plenamente con las normas del trabajo reconocidas internacionalmente
- Examinar posibilidades de trabajar conjuntamente con otros BMD que han adoptado ya salvaguardias laborales, para su implementación, por ejemplo en actividades de formación y para el desarrollo de procedimientos efectivos de supervisión.

#### *Medidas para una regulación financiera y una fiscalidad efectivas*

#### 27. El FMI debería

- Apoyar la ampliación y realización de las medidas adoptadas desde 2008 para corregir la falta de regulación del sector financiero, incluyendo los sistemas bancarios en la sombra, los grupos demasiado grandes para quebrar, el bajo nivel de imposición del sector financiero, y oponerse a todos los esfuerzos para dar marcha atrás respecto a las medidas ya adoptadas
- Apoyar la creación de un marco multilateral para la negociación de acuerdos internacionales vinculantes para la restructuración de la deuda cuando los países se enfrenten a una deuda soberana insostenible
- Promover medidas más firmes para contrarrestar la erosión de las bases impositivas e introducir una reforma de los sistemas fiscales, a fin de lograr una base más amplia y una fiscalidad más progresiva, y para transferir la carga impositiva del empleo a las actividades no productivas y que destruyen el medio ambiente
- Fomentar medidas más firmes para asegurar que los ingresos no se pierdan en paraísos fiscales, exigiendo el intercambio automático de datos e información entre países, y acciones para poner fin a la erosión de la base impositiva y la transferencia de beneficios por parte de las empresas multinacionales
- Apoyar la introducción de impuestos sobre las transacciones financieras para desalentar el comportamiento especulativo y crear nuevas fuentes de financiación, incluyendo el ofrecimiento de asistencia para la implementación coordinada de la iniciativa para la introducción de una amplia TTF apoyada por varios países de la eurozona